



FIRMADO POR

ANTONIO VILLALBA SORIA
COORDINADOR PLAN DE ADMINISTRACIÓN
ELECTRÓNICA
25/03/2024



FIRMADO POR

JOSÉ JOAQUÍN DE HARGO NAVARRO
JEFE DE SERVICIO SEMATIC
25/03/2024



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Registro de Entidades Locales nº 0002000
NIF: P0200006H

Plan Administración Electrónica

Expediente 1292599C

A la vista del contenido y conclusiones del Informe sobre el "Modelo de costes de Sedipualba y propuesta de revisión" (SEFYCU 4248720) suscrito por los servicios de Modernización administrativa y TIC, Intervención provincial y el Coordinador del Plan de Administración electrónica del que ha sido dado traslado para su conocimiento a las entidades conveniadas, y teniendo en cuenta que el Modelo actual elaborado hace más de un lustro debe entenderse superado por la evolución exitosa de la experiencia de puesta a disposición de otras entidades de la Plataforma Sedipualba con casi de un millar de sedes electrónicas en funcionamiento.

Resultado que de acuerdo con los criterios la Orden HAP/2075/2014, de 6 de noviembre para determinar el coste efectivo de los servicios, a partir del momento en que un proyecto de inversión está plenamente en funcionamiento debería distinguirse entre los costes relativos a los gastos de desarrollo posteriores a la activación vinculados a ampliaciones y mejoras que deberán seguir considerándose activables, de aquellos otros costes de mantenimiento correctivo y evolutivo que serían imputables a cada ejercicio. Por lo que resulta necesario hacer una reconsideración del modelo de costes utilizado hasta 2023

De conformidad con la citada Orden, adicionalmente a los gastos directos de personal involucrado en el proyecto total o parcialmente, los del Capítulo 2 del Servicio de Modernización Administrativa y TIC, deberían considerarse los gastos de amortización de inversiones utilizadas en el desarrollo así como la imputación de los costes de los servicios auxiliares, referidos tanto a los directos como indirectos, relativos a gastos de personal (capítulo 1) y compras de bienes corrientes y servicios (capítulo 2) de acuerdo con los criterios de imputación que maneja la Diputación de Albacete en los cálculos para determinar el coste efectivo de los servicios, así como los costes de la Coordinación del Plan de Administración Electrónica en lo relativo a formación, análisis funcional y gestión del proyecto Sedipualba.

Respecto a los costes de almacenamiento y seguridad de la información el modelo vigente ha devenido inaplicable puesto que mantenía para su cálculo una referencia externa que en la actualidad ni siquiera existe (ARCHIVE en modo nube) por lo que para su sustitución resulta necesario realizar una estimación con los parámetros que se establecen en Orden HAP/2075/2014 incorporando como elementos específicos la imputación del coste de personal dedicado a los procesos de administración y seguridad en los términos del ENS, los costes directos del capítulo 2 vinculados al centro de seguridad y el respaldo exterior en el Parque Tecnológico de Albacete (fundación de carácter público participada por la Diputación de Albacete) .

Una vez conocidos los datos de la Liquidación del Presupuesto de la Diputación correspondientes a 2023 se ha procedido a aplicar los criterios aprobados por el Pleno provincial en 21 de septiembre de 2023 con el siguiente resultado:

Amortización de aplicaciones y costes objetos de distribución

De conformidad con la "Guía para la prestación de aplicaciones en modo servicio" (de abril de 2016) cualquier posible contraprestación económica asociada, lo será únicamente a efectos de repercutir el coste de la administración del servicio y nunca con fines de lucro.



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AAAA AEXV UAVV 9JR2 3ZEU

CALCULO DEL COSTE UTILIZACIÓN PLATAFORMA SEDIPUALBA PARA 2024 - SEFYCU 4795290

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipualba.es/>



FIRMADO POR

ANTONIO VELAZQUEZ SORIANO
COORDINADOR PLAN DE ADMINISTRACIÓN
ELECTRÓNICA
25/03/2024



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Registro de Entidades Locales nº 0590000
NIF: P0200000H

Plan Administración Electrónica

Expediente 1292599C

Resultando un incremento del Activo Inmaterial vinculado a la Plataforma Sedipualba en el ejercicio 2023 de 574.042,94 euros.

Sumando dicha cantidad al valor neto de la inversión activada y pendiente de amortizar a 1 de enero de 2023 obtenemos el valor neto de la inversión a 31 de diciembre de 2023.

SEDIPUALBA PLATAFORMA INVERSION ACTIVADA	
Valor neto de la Inversion a 1 de enero de 2023	3.590.707,42 €
Incremento de Valor Inversion 2023	574.042,94 €
VALOR NETO INVERSION 31 de diciembre 2023	4.164.750,36 €
ANUALIDAD AMORTIZACION (6 AÑOS)	694.125,06 €

De acuerdo con los criterios de amortización establecidos por el Pleno provincial se ha calculado la cuota de amortización aplicando un plazo de 6 años.

2.- El importe de los costes imputables a las tareas de mantenimiento correctivo, evolutivo, formación y asistencia que se hubieran incurrido en el ejercicio n-1

Para ello se ha estimado que resulta imputable un 30% de los costes totales de SEMATIC al mantenimiento de la Plataforma Sedipualba

	Concepto de coste	2023
SEDIPUALBA PLATAFORMA GESTIÓN (servicios de mantenimiento)	Capítulo 1	446.348,67
	Capítulo 2 directo	74.524,33
	Amortización equipos almacenamiento_y procesamiento	26.290,00
	Costes indirectos (centros auxiliares) *	56.879,94
	COSTE TOTAL	604.042,94

En ambos casos se incorporarán los gastos directos de personal involucrado en el proyecto total o parcialmente, los del Capítulo 2 del Servicio de Modernización Administrativa y TIC, los gastos de amortización de inversiones utilizadas en el desarrollo así como la imputación de los costes de los servicios auxiliares, referidos tanto a los directos como indirectos, relativos a gastos de personal (capítulo 1) y compras de bienes corrientes y servicios (capítulo 2) de acuerdo con los criterios de imputación que aplica la Diputación de Albacete en los cálculos para determinar el coste efectivo de los servicios, y se adicionan como coste indirectos los de la Coordinación del Plan de Administración Electrónica

Consecuentemente el Coste de Utilización para 2024 resultaría de la adición de los sumandos:

- El importe de la anualidad de amortización por el periodo que se determine no inferior a cinco años (N) del total de los gastos que correspondan a ampliaciones y mejoras activados en los ejercicios del periodo n-6 a n-1



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AAAA AEXV UAVV 9JR2 3ZEU

CALCULO DEL COSTE UTILIZACIÓN PLATAFORMA SEDIPUALBA PARA 2024 - SEFYCU 4795290

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipualba.es/>



FIRMADO POR

ANTONIO VILLACUSA SORIANO
COORDINADOR PLAN DE ADMINISTRACIÓN
ELECTRÓNICA
25/03/2024

FIRMADO POR

JOSÉ JOAQUÍN DE HARO NAVARRO
JEFE DE SERVICIO SEMATIC
25/03/2024

DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Registro de Entidades Locales nº 0202000
NIF: P02000004

Plan Administración Electrónica

Expediente 1292599C

Criterios de distribución de costes

Siguiendo las recomendaciones de la "Guía para la prestación de aplicaciones en modo servicio" se utilizarán como métricas el número de usuarios y el volumen de almacenamiento de acuerdo con los siguientes criterios:

a) Costes de utilización para el ejercicio n

Distribución de la totalidad de costes derivados de la liquidación del presupuesto del ejercicio n-1 dividido por el número de usuarios equivalentes a 31 de diciembre del ejercicio n-1

SEDIPUALBA PLATAFORMA DE GESTIÓN COSTE POR USO	
PLATAFORMA SEDIPUALBA COSTE MANTENIMIENTO	604.042,94 €
PLATAFORMA SEDIPUALBA AMORTIZACIÓN DE LA INVERSIÓN	694.125,06 €
TOTAL	1.298.168,00

USUARIOS 22548

COSTE POR USUARIO 57,57 €

b) Coste de almacenamiento para el ejercicio n

Distribución de la totalidad de costes de almacenamiento (CTA) resultantes de la liquidación del presupuesto del ejercicio n-1 mediante dos parámetros para cada entidad:

SEDIPUALBA SERVICIO DE SEGURIDAD / ALMACENAMIENTO	Concepto de coste	
	Capítulo 1	74.391,45
	Capítulo 2 directo	12.420,72
	Amortización equipos almacenamiento_ y procesamiento	52.580,00
	Costes indirectos (centros auxiliares)	13.439,97
	COSTE TOTAL	152.832,14

Almacenamiento usado	70,00 %	106.982,49
Almacenamiento no usado	30,00 %	45.849,64

b.1 Parámetro Uso:

Coste anual del almacenamiento usado (CTAU) dividido por almacenamiento usado (CAU) y multiplicado por el almacenamiento usado de cada entidad.

CTAU (Coste Total Almacenamiento Usado)	106.982,49
Almacenamiento Usado (Teras)	44,968
Coste por Tera de Almacenamiento Usado	2.379,08 €



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AAAA AEXV UAVV 9JR2 3ZEU

CALCULO DEL COSTE UTILIZACIÓN PLATAFORMA SEDIPUALBA PARA 2024 - SEFYCU 4795290

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipualba.es/>

Pág. 5 de 6